

05/07/2023

Ovalle: Fiscalía formalizó a imputados por robo en lugar no habitado ocurrido en Cooperativa de Crédito y Ahorro.

La Fiscalía de Ovalle formalizó en la investigación a dos sujetos detenidos por Carabineros, por el delito de robo en lugar no habitado.

Según la investigación, los sujetos realizaron un forado en el techo de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, ubicada en calle Coquimbo de la comuna de Ovalle y habrían llegado hasta la bóveda, desde donde se apropiarían de \$1.368.450.



De acuerdo con los antecedentes, tras aquello y al descender desde el forado para concretar la huida, fueron sorprendidos por la central de cámaras, despachándose un dispositivo policial que los sorprendió con el dinero sustraído, un esmeril angular, alicate, caimán y un combo.

El fiscal (s) de Ovalle, Sergio Araya, formalizó a los sujetos y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía local de Ovalle, el cual fijó un plazo de 60 días para terminar la investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL C A L L C E N T E R GENERAL MACKENNA 1369